



AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE
TORANZO
(CANTABRIA)

SECRETARÍA

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2.010.-

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, siendo las once horas del día veintitrés de Noviembre de dos mil diez, se reunió, en primera convocatoria, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Aniceto Pellón Rodríguez, al objeto de celebrar sesión ordinaria, con la asistencia de los señores concejales que a continuación se indican: Don Julio Alvarez Pérez y Don Fermín Diego Pardo. No asiste Don José Antonio Expósito Casar. Da fe del acto el Secretario Doña María Isabel de la Canal San Román.-

La sesión se desarrolla bajo el siguiente orden del día:

1º LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Se da comienzo al acto por la lectura del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día nueve de Agosto de dos mil diez, que es aprobado por unanimidad.-

2º NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE DE CONSEJO ESCOLAR. Se da cuenta del escrito remitido por la Directora del Colegio Público "Francisco de Quevedo de Villasevil", manifestando que, con motivo de la renovación íntegra del Consejo Escolar del CEIP Francisco de Quevedo de Villasevil de Toranzo, se requiere por parte de este Ayuntamiento el nombramiento de un representante del mismo para que sea miembro activo de dicho órgano durante los próximos cuatro años. Por unanimidad de los señores concejales se efectúa nombramiento a favor de Doña Consuelo Ruiz Herrán.-

3º URBANISMO: LICENCIAS DE OBRA.- Son aprobadas las licencias de obra que a continuación se indican:

- A Don Fidel Abascal Martínez, para la reparación del tejado de portalada de acceso a la vivienda número 58 de Vejorís. Presupuesto: 1.500,00 €
- A Doña Inés Núñez Mora, para la limpieza y rejunteo de paredes interiores y reparación de ventana de Iruz, número 170. Presupuesto: 2.542,37 €
- A Comunidad de Bienes Hermanos Madrazo, para la reparación de cubierta de edificio en Iruz, número 98. Presupuesto: 12.000,00 €
- A Doña Vanesa Sáinz-Pando, para la reparación de tejado de la vivienda número 63 en Bárcena. Presupuesto: 600,00 €
- A Doña Milagros Ruiz Pacheco, para el pintado de fachadas de la vivienda número 42-A de Penilla. Presupuesto: 1.500,00 €
- A Don Braulio Díaz Pacheco, para la reparación de cubierta de la vivienda número 27 de Villasevil. Presupuesto: 3.000,00 €
- A Don José Antonio Expósito Casar, para el pintado de la vivienda número 7 de Penilla. Presupuesto: 1.500,00 €

- A Don Gordon Scout Rankine, para la construcción exterior para vivienda en Iruz, número 110. Presupuesto: 2.000,00 €
- A Doña María Angeles Fernández Quevedo, para reparación del tejado de la vivienda número 155 de Iruz. Presupuesto: 10.000,00 €
- A Doña Balbina González Trueba, para la reforma de bañote la vivienda número 95 de Iruz. Presupuesto: 860,00 €
- A Don José Angel Herrero Gancedo, en representación de Don José Manuel vega Gómez, para la rehabilitación de vivienda número 39 de San Martín. Presupuesto: 249.008,52 €. Condicionada a la obtención del informe favorable de habitabilidad.
- A Don José Luis Sáinz-Pardo Ortiz, para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en Penilla. Presupuesto: 234.602,24 €
- A Doña Julia María Soto Ortiz y Don Jorge Ruiz Castillo, para la construcción de vivienda unifamiliar en Santiurde. Presupuesto: 222.440,00 €

4º APROBACIÓN DE PAGOS.- Son aprobados los pagos que a continuación se indican: Albergue de Cabárceno, 2.993,76 € Campamento urbano agosto 2.010; Campher, 104,00 €. Dos libros premio Carta Magna; Construcciones Iruz, 343,38 €, colocación de verja en ventana y cambio de bombín nave Santiurde; Técnicas del Agua, S. L. 4.843,12 €, bomba de agua; Eprocal, 3.889,56 €. Fontanería depósito de Los Piñares; Wurth, 78,12 €, materiales operarios; Basilio Diego, 140,63 €, servicio tractor; materiales de construcción Fuentecilla, 855,62 €, 169,22 €, 91,33 €, materiales operarios; Talleres José Luis, 538,76 €, 96,06 €, 272,80 €, reparaciones maquinaria; Taller Lolo, 586,46 €, reparación camión; Gasolinera de Carriedo, S. L. 750,75 €, gasoleo Ayuntamiento; Delnor, 1.500,00€, pizarra interactiva para el Colegio; Delnor, 1.342,84 €, proyector edificio cultural en Iruz; Gloriana, 92,69 €, 66,00 €, material de Oficinas; Canon, 209,17 €, lectura copias; Gasolinera de Carriedo, S. L. 1.748,16 €, gasoleo Colegio; Mecfor, 124,49 € y 174,64 €, material de Oficinas; Funeraria Acebo, S. L. 226,80 €, corona defunción Juez de Paz; Alberto de Magalhaes Campos, 1.559,00 €, tirar y picar robles subida de Los Piñares; Fernández Rosillo y Cía, S. L. 2.573,06 €, obra de subida a Los Piñares; el mismo, 967,00 €, 111,85 €, 635,26 €, 360,83 €, materiales ejecución obra con obreros desempleados; César González Martínez, 91,18 €, liquidación recurso 510/2.009, Gestoría Huidobro, 71,19 €, 26,31 €, 71,19 €, 26,31 €, 71,19 €, 26,31 €, gestión nóminas y seguros laborales; Casa Augusto, 84,00 € comida compraventa finca, 258,85 €, comida obreros desempleados; Flores Etelio, 45,00 €, ramo flores homenaje mayores; Lupefer, S. L. 745,30 €, servicio dos autocares homenaje mayores; Joyería Hoyos, 99,12 €, obsequios homenaje mayores; Restaurante Las Piscinas, 3.116,88 €, día mayores; Prones 1, S. L. 531,00 €. Actuación fiesta de mayores; Ignacio López-Dóriga Escalante, 1.303,27 €, asesoramiento técnico legal urbanismo; Tres Ríos Agroforestal, 3.318,43 €, 4.645,75 €, limpieza de parques y jardines Municipio; Atys, 1.824,68 €, rendición telemática Cuenta General; Icarus Solar, 3.981,12 €, programa de reinversión planta fotovoltaica; el mismo, 88,16 €, placa informativa. Se da cuenta de dos solicitudes instando colaboración económica con motivo de la Vuelta Ciclista a Cantabria 2.010 y el X Gran premio Santa Bárbara-Ayuntamiento de Puente Viesgo, perteneciente a la V Copa España de Ciclocros. Se contemplarán ambas solicitudes, según la disponibilidad que se tenga.

5º RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES.- No se formulan.

Y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levanta la sesión a las once horas cuarenta minutos del mencionado día, de la que se extiende por mí, el Secretario, para la debida constancia, el presente borrador del acta, de que doy fe.-